

ACTA CONSEJO DE PRESIDENTES

FECHA	Marzo 28 de 2019		
LUGAR	Colegio de Periodistas de Chile		
DIRECCIÓN	Amunategui 31, piso 5, sala 53		
INICIO	18:40 horas	TERMINO	20:30 horas
NOMINA DE ASISTENTES			
NOMBRE	COLEGIO	CARGO	
Mónica Vargas	FedColProf Sociólogos	Presidenta Consejera	
Carlos Felipe Villa	FedColProf Periodistas	Vicepresidente Consejero Regional	
Gabriel Díaz Morales	FedColProf Bibliotecarios	Secretario General Presidente	
José Miguel Correa	Constructores	Presidente	
Edith Valenzuela	Tecnólogos Médicos	Presidente	
Pedro Acuña M.	Psicólogos	Presidente	
Eduardo Pino	Chileno de Químicos	Presidente	
Maite Descouvieres	Sociólogos	Presidente	
KenzoShinya	Kinesiólogos	Director Nacional	
Gustavo Boderó Encalada	Médicos Veterinarios	Vicepresidente	
Luis Flores Viza	Tecnólogos Médicos	Vicepresidente	
Rodrigo Molina	Psicólogos	Secretario General	
Inés Guerrero	Médicos	Prosecretario General	
Manuel Bugueño Gómez	Tecnólogos Médicos	Secretario	
José Luis Córdova	Periodistas	Tesorero	
M.Isabel Font	FedColProf	Asistente Directiva	

1.- Apertura

Se da inicio a la sección con las palabras de bienvenida de la presidenta de la Federación, Sra. Mónica Vargas.

2.-Presentación de la Asistente de la presidencia de la Federación, Licenciada y profesora María Isabel Font.

3.- Excusas

- Se presentan las excusas de asistencias del Colegio de Cirujanos Dentistas, y Nutricionistas.

4.- Informe de reuniones y audiencias

- Se informa sobre las reuniones sostenidas con las siguientes autoridades, en el marco de la promoción del proyecto de Ley de Colegios Profesionales.

- i- Honorable Diputado Ricardo Celis
- ii- Honorable Diputado Carlos Montes
- iii- Honorable Senador Francisco Huenchumilla
- iv- Honorable Diputado Gonzalo Fuenzalida

Se informa de las próximas reuniones y audiencias con las autoridades, en el marco de la promoción del proyecto de Ley de Colegios Profesionales.

- i- 1 de abril, Honorable Diputado Leonardo Soto.
- ii- 16 de abril, Honorable Diputada Camila Flores.
- iii- 3 de abril, Almuerzo Bancada PPD
- Se indica que por solicitud del Honorable Diputado Boris Barrera, jefe de la bancada del

Partido Comunista se deberá indicar la cantidad de cuantos profesionales hay en el país. Dicha información será solicitada al Servicio de Registro Civil, y por solicitud del representante del Colegio de Kinesiólogos se solicitará dicha información al Ministerio de Educación y en el área de medicina a la Superintendencia de Salud.

- Se acepta la propuesta del **Colegio de Sociólogos de preparar un plan de acción, gestión y trabajo para las semanas distritales**, en colaboración con aquellos colegios que cuentas de directivas regionales. La presidenta del **Colegio de sociólogos se compromete a presentar una propuesta en conversación posterior a la asamblea.**
- Se señala que se está trabajando principalmente, pero no únicamente, con los Diputados de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara.

5.- Encuesta sobre los profesionales y colegios profesionales

- La presidenta hace entrega de los resultados preliminares de la encuesta realizada a los Colegios Profesionales, se adjunta presentación con análisis de datos obtenidos de la encuesta.

Frente a lo anterior se produce una reflexión de lo presente donde se aborda y refuerza la necesidad de contar con la tutela ética de los profesionales de cada área

- i. **Se acuerda el envío de los Códigos de ética de los respectivos Colegios a la Federación.**
- ii. Se señala que los presidentes de los respectivos Colegios asociados tienen demasiados compromisos y se evalúa la posibilidad que además de los presidentes, asistan representantes de cada uno de ellos a las reuniones.
- iii. Se pide que se evalúe la posibilidad de asignar fuera a la función de los Presidentes, en el marco de la Ley de Colegios Profesionales.
- iv. Se habla sobre la nueva ley de pago a AFP e Isapre por parte de los profesionales a honorarios.
- v. Se indica de la necesidad de contar con un fondo o seguro de salud, conforme a la precariedad que están viviendo muchos de los profesionales.
- vi. Se plantea el tema de la tercerización de servicios profesionales por parte del Estado.
- vii. Precariedad evidente en muchas universidades frente a los programas y herramientas de formación de los futuros profesionales, lo que va en evidente desmedro de la calidad de profesionales que egresan al mundo laboral.
- viii. Necesidad de trabajar en la definición de profesional.

6.- Finanzas

- No se presenta la Tesorera a la reunión, informa por medio de mensaje WhatsApp. Frente a la ausencia se manifiesta que no ha presentado los informes comprometidos y se buscan opciones para ver dicha situación.

La asamblea plena determina las opciones a evaluar para subsanar dicho incumplimiento de plazos, se acuerda el envío de una carta consultiva a la tesorera donde se le pedirá presente alternativas a dicha situación que pueden ir desde solicitar apoyo hasta la renuncia del cargo. Se establece la necesidad de regularizar dichos procedimientos y ver como se harán a futuro, el **Colegio Médico se compromete a compartir sus protocolos de funcionamiento en reuniones, asambleas y votaciones.**



FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CHILE

7.- Plan de Medios de Comunicación de la Federación

- Se plantea la necesidad de contar con un plan comunicacional de la federación, que defina el tratamiento a las declaraciones públicas de la federación, comunicación interna y externa, medios de consulta y adhesión a declaraciones de colectivos asociados.
- Frente a lo anterior y en vista a la complejidad del tema que conlleva un análisis de nuestra participación como conglomerado en las demandas de la sociedad civil, se acuerda la realización de una jornada de trabajo en la próxima reunión donde se dará énfasis a este tema.

Se adjunta propuesta de plan de medios presentada y aprobada por los presentes.

8.- Convenios

Se mencionan los nuevos convenios de salud, óptica Roma y Pre Universitario Pedro de Valdivia.

9.- Varios

- Se aprueba la propuesta de hacer proyectos que puedan además ser parte del financiamiento de la Federación y de los miembros de la directiva que dediquen tiempo a elaborar e implementar estos proyectos y que vayan en beneficio de los objetivos de la federación

Se deja establecido que la próxima reunión para el 25 de Abril del año en curso en la sede del Colegio de Trabajadores Sociales, Calle Dieciocho N°45, 4° piso, Santiago, horario por confirmar.

Se establece además que el punto principal de dicha reunión será tomar acuerdos sobre el modo de tomar decisiones y el funcionamiento de las reuniones de la FEDCOLPROF



FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CHILE